

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez

◆ **Cuestionamiento a ciertas actitudes de las mesas de votación en Ciudad del Plata**

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores ediles.

Hoy me voy a referir al funcionamiento de las mesas votación en las últimas elecciones internas, pero quiero aclarar que solo a las de Ciudad del Plata, no a las del resto del departamento.

En los circuitos de Ciudad del Plata —como todos saben— se registró la Lista 922, no así en el resto del departamento.

***(Ocupa la presidencia el señor Edil Marcelo Pianzola).***

Para ser un poco más claro, voy a explicar las situaciones que viví ese día que, a mi entender, demuestran que es necesario que quienes vayan a integrar las mesas de votación reciban una mayor explicación en cuanto a los procedimientos que se deben seguir; sobre todo en cuanto a la convivencia que se debe tener durante la jornada con los delegados de listas. Yo no integro la Junta Electoral, por lo que puedo estar equivocado, pero me sucedieron cosas que no se ajustan

a lo que realmente debería haber pasado.

Ese domingo 30 de junio, a las ocho de la mañana, como lo hago en cada elección, inicié una recorrida para verificar que se hubieran registrado bien los delegados de la Lista 922. Mi primer trago amargo fue llegar a la Escuela 88 y encontrarme con que los delegados me manifestaban que no los habían dejado registrarse y que, como los espacios eran chicos, les dijeron que tenían que estar del lado de afuera, o sea, a la intemperie, fuera del local de votación. Y a no confundirse, porque una cosa es querer estar adentro del cuarto secreto y otra cosa es estar afuera de este, donde están las mesas de votación.

Otra de las situaciones fue que no dejaban registrar delegados, porque decían que un delegado ya había registrado todas las listas del Partido Nacional y que ese representaba a todas las listas, y eso está equivocado. Cada delegado puede presentar varias listas, lo que no impide que cada lista pueda registrar un delegado en cualquier horario, incluso, hasta el minuto antes de finalizar la votación.

Más tarde, concurro a los circuitos de la iglesia del km 26, circuitos 228 al 231. Allí me encuentro con la misma situación. Los delegados, en algunos casos, no

podían registrarse y en otros debían estar afuera del recinto donde estaba instalada la mesa. Debe ser responsabilidad de los partidos políticos y de la Corte Electoral que los delegados tengan un mínimo de comodidad ya que en varios lugares de Ciudad del Plata, como las Escuelas 88, 117 y otros circuitos, los delegados debieron permanecer a la intemperie, fuera del recinto, lejos de las mesas de votación, y ese domingo de las elecciones fue un día muy frío.

A mi entender, los delegados de las listas son la garantía que tienen los distintos sectores políticos de que sus listas están registradas en todas las mesas, por lo que todos deberían poder registrarse. Es más, la Corte Electoral debería garantizar que así fuera, si no, nuestra democracia sería semitutelada.

Cuando voy a los circuitos 230 y 231 de la iglesia del km 26, un votante me corta el paso y me consulta si puede ingresar a votar con una bandera de Cabildo Abierto. Le contesto que creía que sí. En realidad, sí puede hacerlo.

*(Interrupciones).*

Sí puede hacerlo, pero al consultar a los integrantes de mesa me dicen que no, que no pueden ingresar ni con gorros, ni con banderas ni con distintivos. Para

evitar una discusión, le hago desistir al votante de ingresar a votar con la bandera, aunque sabía que podía hacerlo. Es más, podría haber entrado con la bandera e, incluso, con la lista en la mano, lo que no puede es introducirla a la vista del público dentro del sobre de votación. Muchos ediles deberían informarse más a este respecto.

No obstante todo esto, el peor episodio fue cuando un delegado de mi lista, a las dieciocho horas, quiso registrarse para estar presente en el circuito 228 y no lo dejaron. Me llamó para decirme que no lo dejaban registrarse. Voy hasta el lugar y tanto en ese circuito como en el 229 me dicen que no podía registrarse porque entendían que el único delegado que podía presenciar el escrutinio era el delegado que había registrado supuestamente las quince listas del Partido Nacional. Les expliqué que no podían impedir que cada lista tuviera su delegado presente en el escrutinio, que es cuando los delegados defienden los votos y anotan el contenido de los sobres, por si hay algún voto dudoso y hay que hacer algún reclamo a la Corte Electoral. Esa tarea la hace el delegado de lista.

Estuve casi una hora debatiendo con los integrantes de las mesas tratando de convencerlos de que el delegado de mi lista tenía derecho a

registrarse, hasta que, al final, se apersonó un funcionario de la Corte Electoral y lo autorizó a registrarse y presenciar el escrutinio.

Estos casos demuestran que la Junta Electoral de San José debe aumentar y mejorar la información que les da los integrantes de las mesas de votación, que debería hacerlo mediante un manual escrito para que ellos y los delegados supieran bien los procedimientos y derechos de todos en las jornadas de votación.

Además, tendrían que entender que entre los delegados hay gente de muchísima experiencia en cuanto al funcionamiento de las mesas de votación y la función como delegado. Hay delegados que hace treinta años o más que lo son, por lo tanto, han intervenido en docenas de elecciones.

Debe haber entendimiento entre los delegados y los integrantes de las mesas de votación, deberían ser compañeros en la tarea, para que nuestra democracia funcionara bien y los distintos sectores políticos tuvieran la seguridad de que su lista va a poder registrar a sus delegados.

En cuanto a la persona que quiso entrar a votar con una bandera, quiero aclarar que sí puede hacerlo, si no, que alguien de la Corte Electoral me lo aclare.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Corte Electoral, a la Junta Electoral de San José, a los distintos partidos políticos y a la prensa.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.